

EN DEFENSA DE ALMERIA

Final de la interpelación al Gobierno

Rectifican los señores Jiménez Canga-Argüelles y Barcia Trelles e interviene el ministro de Agricultura

Rectificación del señor Jiménez Canga-Argüelles

Continuando la interpelación del señor Barcia relativa al indicado asunto, dijo:

El señor PRESIDENTE: El señor Jiménez Canga Argüelles tiene la palabra.

El señor JIMÉNEZ CANGA-ARGÜELLES: Como me hago cargo del cansancio de la Cámara, voy a ser muy breve.

En primer lugar, nuestro agradecimiento al señor ministro de Obras públicas por la aprobación del expediente del cerro de las Mesas de Almería; nuestra gratitud también por los elevados presupuestos que han inspirado sus palabras de atender en cuanto pueda las justas quejas expuestas por nosotros y de remediar debidamente la situación insostenible de aquella provincia que tengo en honor de representar. Hágalo así el Gobierno, pronto, cuanto antes, en la seguridad de que hará una obra nacional que es de evidente justicia y necesidad, de la máxima productividad, y tendrá la gratitud y tan preterida por el Poder público.

Después de hacer constar nuestra gratitud al señor ministro de Obras públicas por la excelente atención dispensada a nuestra interpelación, tengo que decirle que los millones que nos refirió fueron para aquella provincia, habrán sido librados, no lo dudamos; pero allí, en Almería, no he visto ninguna obra pública de importancia, ninguna obra nueva de trascendencia, salvo unos cuantos caminos vecinales y el dinero que se manda para aquel puerto, como para todos los puertos de España. Cuando venga la relación que ofreció nos podremos enterar de la aplicación a ese dinero.

Almería que ver lo mucho bueno que se haría en la provincia si Almería con dieciséis millones de pesetas bien gastados e invertidos!

Lo que sí es cierto, lo que asombra al Gobierno y a la Cámara es que la crisis de Almería es muy grande e insostenible; que el paro obrero es completo, general, y que, por tanto, hay que solucionar urgentemente con la ejecución de las obras públicas de que Almería se encuentra tan necesitada. El obrero almeriense, inteligente, sobrio y trabajador como el más pródigo y sufrido, no puede ya resistir más; está pasando necesidad, tiene hambre y esmencia intolerable. Hay que darle medios de vida por deber social, por deber y hasta por humanidad; hay que remediar cuanto antes la situación tan insostenible con la inmediata ejecución de obras públicas que proporcionen trabajo y medios de vida a aquella legión de obreros parados.

Los datos que nos leyó el señor ministro de Obras públicas, durante la actuación en el cargo que desempeña, se refieren sólo a dos obras de obras nada más, según se dijo: a puertos, y a carreteras y caminos vecinales. Está bien, pero esas cantidades para obras tan necesarias. La mayor parte de las cifras que nos leyó el señor ministro son para el puerto de Almería, para la reconstrucción del llamado muro de «bloques» y para la reparación de la escollera del que de Poniente; obras que son indispensables, ya lo he explicado en los expedientes relativos a esas obras.

Los señores diputados, que las necesidades de Almería no se reducen sólo a tener carreteras y caminos vecinales. Lo más esencial, lo primero, es atender y fomentar la agricultura, base de la riqueza en Almería. En la interpelación por que me hago cargo, expliqué, de manera bien clara y patente que la agricultura de Almería está completamente desamparada, que por la falta absoluta de presupuesto y por el abandono y la pre-

terción de todos los gobernantes de todos los matices y de todas las tendencias políticas que se han sentado en ese banco, sin exceptuar a Gobierno alguno. Porque Almería, señores diputados, no conoce hasta hoy al Poder público más que a través del Fisco, a través de los agentes de contribuciones, a través de tantos impuestos y de tanto gravamen que satisface sin poder, como las regiones más ricas por la Naturaleza y como las más favorecidas por la ayuda y por la protección oficial.

En cuanto a obras públicas, no decía el señor ministro, en la última parte de su elocuente discurso, lo siguiente: «¿Está sedienta Almería? ¿Es ese su problema fundamental? O el plan nacional de obras hidráulicas de Lorenzo Pardo carece de significación, o si hay provincia que a él debe afectar su porvenir, es la de Almería. Yo así lo creo, respetando, como es natural, todas las opiniones.»

Pues no es así, desgraciadamente; no lo es, para colmo de nuestras desdichas. Porque en ese plan nacional de obras hidráulicas, que se dice que, prácticamente, Almería está completamente excluida, como ya tendremos ocasión de demostrar cuando ese estudio venga a discusión de la Cámara.

El plan nacional de obras hidráulicas, técnicamente, teóricamente, será una maravilla, mejor dicho, es una maravilla, es una obra maestra magnífica y difícil de ingeniería que revela una vez más la gran discreción la reconocida competencia de su ilustre autor, «la eminencia gris», que decía el señor ministro de Obras públicas.

Me permito rogar al señor Presidente, que tan condescendiente y benévolo es con todos los señores diputados, que lo sea también conmigo, ya que necesito un amplio margen de benevolencia, dada mi notoria modestia y la trascendencia del asunto de que estoy tratando.

No voy a entrar, por mi ignorancia absoluta en la materia, en el aspecto técnico de ese plan; pero he de decir, prácticamente, en lo que respecta a la realidad, que es lo único que nos interesa, con las normas básicas de ese plan, no ha brá medio de que las aguas del Tajo y del Guadiana vayan a regar, a 300 o 400 kilómetros de distancia, los campos calcinados de Almería. Esa es una bella ilusión, que disipa la realidad. De aquí a entonces no habrá un solo superviviente en Almería que lo pueda contar.

Para el riego de aquellos campos sedientos, no hay otra solución que la que nosotros dejamos apuntada al explicar nuestra interpelación, y si la hay, que se adopte, desde luego. Hay que convertir en realidad los proyectos que dejamos apuntados sobre tan importantísima materia. Hay que ejecutar el antiguo proyecto del canal del Almanzora, con embalse en la Bayabona, que es una obra muy modesta, muy económica; pero de inmensa utilidad para varios pueblos de aquella provincia, que hoy están prostrados y agonizan y con esta pequeña obra hidráulica resurgirían prósperos y florecientes.

El señor ministro de Obras públicas, en su loable celo patriótico, no quiere—nos decía—que continúe dándose el caso decohorno e increíble, que nosotros le referíamos en nuestra interpelación, de que las aguas del río Almanzora se pierdan en el mar; y yo tengo que decir al señor ministro de Obras públicas que, con el plan nacional de obras hidráulicas, una gran cantidad de esas aguas sobrantes del río Almanzora seguirán, como hasta aquí, perdiéndose en el mar, porque en dicho plan se excluye, en absoluto, el estudio del aprovechamiento de las aguas turbias sobrantes del mencionado río. Y esta pérdida de una riqueza acuífera grande y positiva, en un país tan seco, es absurdo, incomprensible y no se puede seguir tolerando.

En el año 1924 el ingeniero señor Ortiz Villajos hizo un estudio concienzudo, completo, demostrando la conveniencia de construir cuanto antes dicho canal del Almanzora con su embalse en la Bayabona. El Consejo de Obras públicas reconoció la preferencia que debía darse a una y a otra obra. Sin embargo, nada se ha hecho. Además, la Comisión de ingenieros nombrada por orden ministerial, me parece que fué el 10 de agosto de 1931, para proponer al Gobierno el plan de obras más urgentes y necesarias en la provincia de Almería, tiene informado al señor ministro de Obras públicas, con fecha 15 de noviembre del propio año 1931, que la construcción del repetido canal y embalse debía hacerse con marcado carácter de preferencia, para dar riego a aquellos campos tan secos y, además, para prevenir los desastrosos efectos de las grandes avenidas del río Almanzora.

Y no hablemos, señores diputados, de la higiene, que no existe, que no puede existir en un país sediento, donde la salubridad pública está completamente abandonada incluso en la propia capital, por falta del preñado líquido. Es raro el pueblo de la provincia de Almería que tiene abastecimiento de agua potable, y los pocos que lo tienen están en tan malas condiciones que no se observa ninguna prescripción higiénica. Por tanto, para evitar que la vida en Almería siga desarrollándose en tan malas condiciones, con grave perjuicio para la salud pública, es necesario, imprescindible, a nuestro juicio, que el Gobierno dé preferencia al abastecimiento de agua potable en todos los pueblos de la provincia de Almería que carecen de tan indispensable servicio. Existe otro proyecto...

Yo sentiría molestar a la Cámara.

El señor PRESIDENTE: Señor Jiménez Canga-Argüelles, S. S. me había ofrecido ser brevisimo, y con esta garantía, yo le he dado la palabra, porque hay otros señores diputados que también desear hacer uso de ella. Piense su señoría que está rectificando, que ya ha desarrollado la interpelación y que no es posible que explique otra este noche.

El señor JIMÉNEZ CANGA-ARGÜELLES: Señor Presidente, no es mi intención desarrollar otra interpelación, sino, sencillamente, dar contestación a las manifestaciones que el señor ministro de Obras públicas se sirvió hacer con motivo de mi interpelación.

El señor PRESIDENTE: Su señoría dijo que sería brevisimo, que no hablaría más de cinco minutos.

El señor JIMÉNEZ CANGA-ARGÜELLES: Yo lo estoy siendo. (El señor Fábrega Santamaría: ¡Ya vemos que está siendo S. S. brevisimo!) ¿Qué ha dicho S. S.? (El señor Fábrega Santamaría: Que ya vemos que está siendo S. S. brevisimo; lleva cerca de una hora hablando.) Sigo sin oírle.

El señor PRESIDENTE: Tardamos mucho más con estas interrupciones. Continúe S. S. y procure terminar cuanto antes.

El señor JIMÉNEZ CANGA-ARGÜELLES: No he oído lo que me ha dicho el señor diputado que me ha interrumpido, y por eso no tengo el gusto de contestarle. (El señor Fábrega Santamaría: No es nada importante.) Me iba a referir a otro proyecto que tiene mayor importancia, más envergadura, como ahora se dice, que este que acaba de mencionar; me refiero al del trasvase de las aguas de los ríos Castril y Guardal. Este salvador proyecto, que se mandó estudiar por real orden de 22 de diciembre de 1926 que era, y sigue siendo la esperanza, la aspiración de los sufridos agricultores almerienses, de aquellos legionarios del hambre, cayó en el panteón del olvido, se le archivó en tiempo en que el señor Prieto desempeñaba el ministerio de Obras públicas, pretendiendo sustituirlo por las aguas de las de los ríos Tajo y Guadiana, que Dios sabe cuándo irán a la provincia de Almería, si es que alguna vez llegan a ella. Los, muy lejos de nuestro ánimo decir nada que en lo más mínimo pueda, no ya ofender, ni molestar

Advertimos a nuestros lectores que mañana no se publicará DIARIO DE ALMERIA

siquiera al genial autor de este proyecto, ni a sus colaboradores: antes al contrario, gustosos reconocemos sus grandes talentos, competencia y todas las excepcionales condiciones que los destacan y distinguen; pero nosotros, los almerienses y los representantes de aquella tierra al menos, los pertenecientes a esta minoría, al hablar, aunque sea de pasada, del plan nacional de obras hidráulicas que nos cita con reiteración el señor ministro de Obras públicas, en su elocuente discurso tenemos el deber, que cumplimos, de dejar consignada nuestra protesta nuestra queja, por la nueva pretensión de que ha sido víctima la provincia de Almería en dicho plan. ¿Es, señores diputados, que los intereses de Almería no son tan legítimos, no son tan respetables y tan dignos de consideración como los de las demás regiones de España? ¿Es que Almería no forma parte del territorio nacional y no contribuye al sostenimiento de los cargos generales del Estado español? ¿Por qué entonces, no se presta a Almería la debida atención? ¿Por qué esa constante preferencia en sus más vitales inter-

ses? ¿Y por qué no se remedia urgentemente la tragedia espantosa e infinita que padece y que es causa de la irritación de ánimo, y de las graves alteraciones de orden público, que ya están ocurriendo en aquella provincia y a que me refería en mi anterior intervención?

Para terminar, señores diputados, urge, es indispensable cuanto antes en marcha y ejecución los proyectos sobre esta importantísima materia, el plan propuesto por esa comisión de ingenieros a que antes he aludido, y mientras tanto, mientras se ejecutan esas obras, como la necesidad es muy grande y apremiante, se impongáner algunas perforaciones, algunos pozos o sondeos en los puntos más sedientos y en los que, a juicio de los técnicos, se crea más probable o segura la captación de agua que transformarán totalmente aquella provincia de Almería, porque con las condiciones de aquella provincia, con aquel sol que tanto calienta, con aquellos agricultores tan incompensables y con aquel clima tan excelente e insuperable, la hecatombe de Almería se transformaría en riqueza y bienestar; sería aquella una de las regiones más prósperas y ricas de España, y el Poder público, además de cumplir con los ineludibles deberes que le impone su alta misión tutelar, habría dado al dinero que emplease en tan necesarias obras públicas, la mayor eficacia y utilidad. Y nada más.

Rectificación del señor Barcia y Trelles

El señor BARCIA: Voy a aprovechar la presencia del señor ministro de Agricultura, para, en vía de rectificación, que he de procurar sea todo lo más breve posible, hacerle esta consideración previa. Sabe su señoría que sobre Almería pesa la fatalidad de tal manera que allí puede decirse que jamás llueve, porque se dan sequías de siete años. En este último año había llovido, y en las vegas y huertas de Turre y de Cuevas de Almanzora y en la de la capital había espléndidas cosechas; pero es tal la adversidad que pesa sobre aquella región, que unas atrocidades de Almería destruyeron totalmente la cosecha y, cosa de paso, una nevada en Almería destruyó por completo la cosecha de patata temprana, una de las principales exportaciones que tiene con Inglaterra aquella región. Pues señor ministro, están ya tramitados los expedientes y es necesario habilitar los créditos, y por si S. S. no lo sabe, sepa—nos descubrió públicamente aquí el señor ministro de Obras públicas, aunque yo lo sabíamos los diputados por Almería—que en una provincia que se muere de hambre, se ha dado el es pantoso, el escandaloso «carril» del que se hayan devuelto 1.100.000 pesetas, dejándose sin ejecutar algunas obras. Vea S. S. si es posible devolver, en forma de ayuda y de socorro a los agricultores de aquel país, por las calamidades que han sufrido, esa cantidad que invidiamente fué reintegrada al Tesoro por la negligencia de la burocracia, según apuntaba el señor ministro de Obras públicas. Sé que de otra manera no sería posible, pero ese trasvase de crédito sería más que equitativo, justo y procedente.

Quiero dejar consignado este extremos: a pesar de toda la buena voluntad y la magnífica intención demostrada por el señor ministro de Obras públicas, yo, con todo respeto, le digo que no conozco, que no tengo idea próxima ni remota de

lo que es el problema de Almería. No puede conocerlo, porque sin verlo es totalmente imposible. Yo le indicaba de qué manera puede irse al acrecentamiento de las fuentes y de los venenos que hoy aún existen, mediante los sondeos que se empezaron a hacer en el campo de Sorbas y que están dando grandes resultados, debiendo buscarse la manera de ampliar este mismo sistema a las distintas zonas donde ello sea posible.

El señor Jiménez Canga-Argüelles, en su elocuente y acertada rectificación, al final de ella aludió al proyecto del trasvase de los ríos Guardal y Castril. Ese es el proyecto salvador y definitivo para los pueblos de Albox y de Cantoria, de Taberno y de Urcál, de Huércal y de Pulpi, de Zurgena y de Antas, de Vera y Cuevas, el proyecto que tiene que realizarse, que se realizará, cueste lo que cueste, que todos los diputados por Almería defendieramos hasta verlo en marcha. Ya sé que no tiene gran calor la idea entre los técnicos que hoy privan en el ministerio de Obras públicas, pero confío en que los hemos de convencer, demostrándoles que están mal informados, que han tratado con injustificado desdén este proyecto, que repito es el verdaderamente salvador para los pueblos referidos, donde se puede regar 11.000 hectáreas de magníficas tierras, de vegas incomparables.

Al señor ministro de Obras públicas he de decirle también que en Alhama de Salmerón, que se llama Alhama la Seca, donde se han perforado montañas por la iniciativa privada para dar con el agua, hoy se están haciendo trabajos que se deben a la iniciativa de los propios obreros. Han venido aquí, en compañía de un técnico eminente, a buscar un simple crédito de 50.000 pesetas; el Instituto Geológico ha informado favorablemente el expediente y después de tres meses de peregrinaciones y de gestiones diarias, este es el día en que no se han podido girar aun ni siquiera las 12.500 pesetas que se piden para el primer trimestre en pago de las obras que están realizando aquellos obreros. Señalo concretamente estos hechos para que el Gobierno vea que si esa voluntad, que retóricamente está expresada con las palabras más bellas y acogedoras quisiera tener un rasgo de ejecución, un atisbo de efectividad, le sobre campo de que

Almería, ya en la parte de Vélez-Rubio, hace siete años que está el balasto aplado a ambos lados de la carretera. Todos los automóviles en que viene gente de otros países a visitar aquella región, tienen que ir por rodadas, con gran peligro de su vida.

Merece la pena de parar la acción en este hecho y relacionarlo con la devolución de 1.100.000 pesetas de un país absolutamente necesitado, para ver si se atiende a buscar el origen de todos estos efectos, que tienen una causa perfectamente conocida. Queda, en fin, transformar el puerto de Garrucha en puerto comercial, que tendría un gran porvenir, y construir como tengo solicitado con la más viva instancia, uno de refugio en Carbenas.

Y termino diciendo al señor ministro de Obras públicas: ¿Mal general de España? Sí; pero mal agudizado y especialismo de Almería, que tiene remedio, que está brindado y que basta ponerlo en práctica para hacer frente a esta situación; y precisamente la responsabilidad del Gobierno es que pudiendo transformar en un verdadero vergel el país que hoy vive en plena miseria, a poco que continúe cruzando los brazos se encontrará con un país deshabitado o con un país cuyos habitantes, más que famélicos, estarán caquéticos y en estado de agonía. Y no hay exageración en esto; tal es la situación de aquellas zonas, donde la miseria y el dolor de hoy pueden transmutarse en riqueza y alegría, en bienestar y satisfacción; porque aquí, en tierra ubérrima, aquí sol esplendoroso, aquellos hombres trabajadores e inteligentes, realizarán ese gran milagro a poco que el Estado quiera brindarles una ayuda, que no por sentimientos de humanidad, sino por deberes elementales, por obligaciones ineludibles, les son debidas, y que nosotros vamos a exigir en todas las ocasiones, en todas las oportunidades.

Intervención del ministro de Agricultura

El señor ministro de AGRICULTURA: Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE: La tiene S. S.

El señor ministro de AGRICULTURA (Del Río): Muy brevemente, señores diputados, para contestar con mucho gusto a las palabras con que el señor Barcia aludía al ministro de Agricultura. Naturalmente que, aun convenido yo de la gran justificación que para los parlamentarios de Almería y de España entera tiene esta interpelación, y percatado del problema grave por que atraviesa esa provincia, al contestar a los señores diputados interpelantes no me he de invadir yo funciones de mi compañero el ministro de Obras públicas. Hago, pues, uso de la palabra únicamente para recoger las dos alusiones concretas que el señor Barcia me ha dirigido. No vale el galanismo, señor Barcia: es absolutamente imposible que el Estado español lleve a su presupuesto del ministerio de Agricultura cantidad suficiente para subvenir a las necesidades, a los daños que las plagas y los diversos accidentes, atmosféricos unas veces y de distinta naturaleza otras, causan a la agricultura. Habría de tener un volumen de muchos millones esa partida del presupuesto de Agricultura para que allí donde surge una helada, donde surge cualquier fenómeno que arrase una cosecha, pudiera llegar el Estado a remediar el mal. El único camino que hay para eso es el que modestamente ha iniciado el ministro de Agricultura en un decreto de fecha 9 de enero último: hay que ir a fomentar los seguros de naturaleza mutua en el campo; hay que reasegurar y establecer el seguro subsidiario en los riesgos que son asegurables, y hay que fomentar en el ministerio de Agricultura una especie de presupuesto acumulable cada año, para que el mi-

isterio de Agricultura disponga de una cantidad que le permita crear o fomentar unas obras públicas allí donde surja el daño. Pero pensar que el Estado va a poder remediar las grandes catástrofes agrícolas producidas por heladas, o por podricos, o por cualquier otro accidente, eso es total y absolutamente imposible. Yo podría contestar a su señoría que no veo inconveniente en traer, por conducto del ministerio de Hacienda, un presupuesto extraordinario para remediar esa calamidad de la provincia de Almería; pero hay infinidad de pueblos en España que se encuentran en situación análoga, y eso haría que ascendiese a bastantes millones de pesetas el presupuesto extraordinario que habría de votarse para remediar el mal.

El otro problema que S. S. ha tocado en relación con el ministerio de Agricultura es, en efecto, altamente interesante. Se habla, ha dicho el Gobierno en declaraciones de Prensa y se ha tratado aquí en el salón de sesiones, un propósito de traer un presupuesto extraordinario. Yo puedo decir a su señoría que en la Dirección de Montes del ministerio de Agricultura hay hecho ya y articulado un presupuesto de repoblación forestal que importa 250 millones, para desarrollar esa interesantísima labor en un plan quinquenal y poder llegar en ese lapso de tiempo a la realización de lo que, en efecto, considero de una gran necesidad: la repoblación forestal en España, sobre todo aplicada a la cabecera de los ríos, por las grandes utilidades que reporta y con cuya enumeración yo no he de molestar la atención de la Cámara.

El señor BARCIA: Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE: La tiene S. S.

El señor BARCIA: Para decir al señor ministro de Agricultura que

ORO VIEJO

alhajas, monedas y papeletas del Monte. Se compran pagando más del doble de su valor. Hotel Inglés — A todas horas. Teléfono — 2-2-6.

D. Andrés Mena Sánchez

del Comercio de esta plaza

Falleció a las diez de la mañana de ayer, a los 39 años de edad.

Su desconsolada esposa, doña Patrocinio Giménez Carreño; hijos, don Fernando, doña Carmen y doña María; madre, doña Catalina Sánchez; hermana, doña Catalina; tíos, primos, hermanos políticos y la razón social CASA MENA

AL PARTICIPAR a sus amistades tan irreparable pérdida les invitan a la conducción del cadáver, que se efectuará esta mañana, a las ONCE, desde la casa mortuoria, calle de Regocijos, 103.

El signo de la cultura Para vuestra casa

Una cuestión difícil, y todavía sin dilucidar, es la distinción que debemos hacer entre estos dos términos: cultura y civilización. Una de las aportaciones más documentadas, para resolver este problema, es la de Spengler. Los dos términos, sin embargo, hasta que llegó a plantearse en nuestro tiempo, por Xenopol y algunos otros, las diferencias que los distinguen, se han usado indistintamente, aproximándonoslos. La civilización entonces era la suma o compendio de actividades que el hombre había desarrollado; y al mismo tiempo el conjunto de bienes materiales y de comodidades, de que había conseguido poseer su existencia. Y eso mismo entendíamos también que era la cultura.

Los historiadores modernos, con arreglo al modelo de los manuales que había escrito en Francia Schopenhauer, con el título de «Historia de la Civilización», siguiendo las doctrinas y los procedimientos de los grandes historiadores alemanes, Eduardo Meyer entre ellos, han empleado la palabra civilización, sin distinción, ni restricciones, para designar todo movimiento de progreso. Y hoy mismo, escritores del fuste y de la preparación, de Bosch Gimpera, por ejemplo, escriben la palabra civilización, cuando tratan o se refieren a las primeras manifestaciones de la actividad humana. Esta primitiva civilización de España, ha titulado recientemente una conferencia, dada en París, sobre prehistoria hispánica.

Para limpiar utensilios estafiados interiormente bastará una mezcla de agua y lejía. Se frota la marmita o cacerola con un estropajo de metal; se enjuaga con agua fría y se seca con paño bien seco. Para limpiar objetos de cobre, procedase a confeccionar un líquido a base de blanco de España en molido, vinagre, agua y un poquito de bicarbonato. Una vez disuelta la mezcla impregñese un trapo cualquiera con el que se frota el objeto que se desea limpiar hasta que adquiere un aspecto claro. A continuación se frota con otro paño seco y por fin con una gamuza seca. Sencilla manera de lavar los platos. En agua caliente se disuelve un trocito de jabón corriente y una cucharada de bicarbonato. Frotar los platos con ayuda del estropajo o escobilla y dejarlos escurrir. Enseguida se enjuagan con agua fría y cuando estén casi secos se frotan con un paño ligero bien seco. Para limpiar los vasos y demás critalería se empleará siempre el agua fría enjabonada, aclarándolos enseguida en agua fría limpia. Se deja secar la critalería por sí sola y se frota con un paño que no deje pelusa. Para las botellas, garrafas y demás recipientes donde no quepa la mano se empleará también agua fría con sal gorda, cáscaras de huevo y trocitos de patata. Esta mezcla se agita en el interior de las vasijas y se aclaran éstas luego en agua fría dejándolas escurrir revertidas.

F. VAZQUEZ MALDONADO

UNA APUESTA ASOMBROSA

De todos es conocido el caso de D. R. Conde, de la apuesta que hicieron el pasado año, él y su íntimo amigo D. José M. F. sobre el servicio del Restaurant Comercial, basado en los días del año, y en el número de un Teléfono 3 6 4.

El Sr. Conde apostó en contra de la opinión de el Sr. J. M. que el Restaurant Comercial le servía, desde primero de Enero de mil novecientos treinta y tres, hasta el día de Diciembre de el mismo año, comiéndose, bajo las condiciones siguientes:

1.º Almuerzo y cena todo el año sin repetir un solo plato durante los trescientos sesenta y cuatro días.

2.º Que el presupuesto no habría de pasar comprendido VINO y CAFE de pesetas mil noventa y cinco. Y llegó el 30 de Diciembre y triunfó ante el asombro de todos, el Sr. Conde el que con testigos demostró que durante este tiempo se cumplió lo convenido.

El día primero del año actual en uno de los comedores de «El Comercial» se hizo celebrar el acto de «pérdida de la apuesta importante pesetas trescientas» que con gusto perdió el Sr. D. José M. F. no sin antes maravillarse de hasta donde llega la economía y servicio de «El Comercial».

Nota. Autorizado por los señores mencionados para hacerlo público.

Lea usted DIARIO DE ALMERIA

Sanatorio Quirúrgico de Ntra. Sra. del Pilar

Doctor Monroy

CIRUGIA GENERAL

Radiodiagnóstico Radioterapia profunda
Habitaciones con calefacción central y agua corriente

CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 7 A 8

Alcalde Muñoz, 8 Teléfono 4-9

1.000 plazas de Guardias de Asalto

Informes y preparación: Don A. Rodríguez, Agente de Vigilancia y Maestro Nacional. Calle de Eduardo Pérez, 10, bajo, izquierda. ACADEMIA.

EUSEBIO NAVACERRADA

Ex Médico militar
ENFERMEDADES DE LA PIEL, SIFILIS Y VENEREO
Corrientes de Alta Frecuencia.
Rayos ultravioleta
Ozonoterapia, etc.
Consulta de 10 a 12
Consulta especial económica de 7 a 9 de la noche
Plaza San Sebastián, 6 pral.
Teléfono núm. 7-8

Dr. José de Velasco Angulo

Especialista en enfermedades de MATRIZ, EMBARAZO Y PARTOS de la Clínica Tocoginecológica del Hospital Provincial
Consultas de 11 a 1 y de 3 a 6
Eduardo Pérez, núm. 5.

Doctor José Arigo Giménez

Médico-Director del Manicomio Provincial
Consulta especial de enfermedades nerviosas y mentales, de 9 a 11 y de 3 a 5
Aguilar Campóo, 1, 1.º izq. Almería

Antonio Langle

Médico especialista en ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS
Análisis de sangre y orina
Consulta: miércoles y sábados, de 10 a 1 y de 3 a 4
Glorieta de San Pedro, 5

Doctor Domingo Artés

RAYOS X
Cirugía y medicina del aparato digestivo
De 11 a 12 y de 3 a 5
Tel. 60 Sebastián Pérez.

Fábrica de piedra artificial y pavimentos hidráulicos

de RAFAEL CAÑADAS ANDUJAR

Modelos nuevos y originales no vistos en Almería

Parque Nicolás Salmerón, 41

NODRIZAS

Tomad "El Tesoro de las Madres" Aumenta y mejora la leche Venta en Farmacias

Señoras y señoritas

Ha quedado abierta al público la peluquería de señoras de MANUEL SANCHEZ URAN

Ondulación permanente con aparato Eugene, a 15 pesetas.

Navarro Rodrigo, 5

Francisco Pérez Rodríguez

Medicina interna PULMON Y CORAZON
Consulta de 3 a 5
Plaza de San Sebastián, 3

Dr. Victoriano Lucas Espinosa

Radíologo del Hospital Provincial por oposición

Distermia, corrientes galvánica farádica, galvanofarádica, etc.

RAYOS X

Consulta de 2 a 4
Teléfono número 223

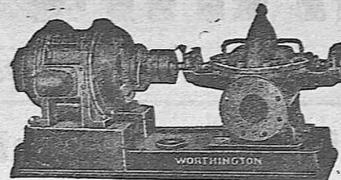
LUIS NAVARRO GIMENEZ

Practicante por Oposición de la Beneficencia Provincial
Regocijos, 29 Almería

Sastrería



NAVARRO RODRIGO



Centro Industrial

Maquinaria y material eléctrico en general

Automáticos de máxima y mínima para la protección de motores.

Motores y grupos electro-bombas "SIEMENS"

Contadores monofásicos, trifásicos y de doble tarifa.

Bombas "WORTHINGTON" de cámara partida.

Arrancadores en estrella, triángulo y baño de aceite.

Aparatos de calefacción en general, dispuestos para todos los voltajes.

Lámparas OSRAM y del tipo barato.

Aparatos de medida y cuadros de distribución.

Rodamientos a bolas S-K-F para automóviles, camiones y maquinarias.

Correas - Poleas de hierro y madera.

Previo estudio técnico y presupuestos gratuitos realizamos instalaciones completas para riegos, industrias y domicilios.

ENTREGA INMEDIATA

José Torres Benítez Ingeniero Industrial

Avenida de la República, 25-A. Teléfono 3-9-5.-Almacenes: Conde Oñalía 16-A y García Aliz, 3-A. Telé. 1-7-5 ALMERIA

Noticario mundial

PARIS

Viaje del embajador en Roma

El «Journal des Débats» comenta el viaje del embajador francés en Roma, Chambrun, a París y dice que Francia e Italia tienen gran interés común en evitar la hegemonía de Alemania en Austria por lo que estima necesario un acuerdo entre los dos países.

MELBOURNE

Devoción de esculturas sagradas

El cónsul de Bélgica ha recibido algunas esculturas sagradas que un soldado se había llevado como recuerdo de la catedral de Ypres durante la guerra.

ASOCIACION

DE ASISTENCIA SOCIAL

Sorteo del día de ayer
Número prelado

147

A cobrar en las oficinas: Blasco Ibáñez, 10.

Román Sierra Forniés

Médico militar retirado

Diplomado en Tuberculosis pulmonar

Galan (antes Martínez Campos, 1

José Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de

OIDO, NARIZ Y GARGANTA

Otorinolaringólogo del Hospital provincial

Horas de Consulta de 9 a 11 y de 2 a 5

Teléfono 1-9-6 Boulevard, 6

Carmelo Rodríguez Rienda

MEDICO

Consultas: De 9 a 11 y de 3 a 6

Trajano, 13 pral. Teléfono 330

Dr. Antonio María Abrisqueta

Del Instituto Rubio y la Cruz Roja de Madrid

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5

Avenida de la República, 31, pral.

COMPRE EL ATUN QUE VENDE LA CASA MONTES TENORIO

HIGADO - RISON - ESTOMAGO - DIABETES

AGUAS DE MARMOLEJO

Hotel Balneario.—1.º Abril - 15 Junio

Pida el agua embotellada.

Recaudación de Cédulas Personales de la provincia

A partir del 25 del presente mes quedará abierto un periodo voluntario hasta el 25 de Abril próximo para que los contribuyentes de toda la provincia que tengan descubiertos puedan satisfacer estos sin recargos de ninguna clase. Una vez transcurrido este plazo se procederá a la recaudación por vía ejecutiva. (En cumplimiento del decreto del Ministerio de la Gobernación fecha 16 del presente mes de Marzo).

Nuestra emisora

En breve se inaugurará la nueva Estación de Radio

RADIARA CON ONDA DE 201 M. 130 KC. Y 200 W.

Conocedores del interés despertado por motivo de la instalación en nuestra localidad de la nueva Estación emisora E. A. J. 60; Radio Almería, nos hemos entrevistado con don Miguel Soto Román, director y propietario de la misma Interrogamos: —¿En qué fecha se hizo la concesión? —En 22 de enero de 1934, debiendo haber estado terminada la instalación de la misma para el 23 del corriente, habiéndoseos ampliado el plazo en dos meses. —¿A qué es debido este retraso? —Este retraso fué originado por la huelga de los obreros metalúrgicos de Madrid, con motivo de la cual se encuentran paralizados los trabajos en la casa Telmar, la cual es concesionaria de las instalaciones tipo Marconi, que es el que ha de tener esta estación. —¿Cuándo empezarán las pruebas? —Es nuestro propósito que sea para el 15 del próximo mes. Estas durarán cuatro o cinco días siendo hechas por dos ingenieros enviados por la Dirección general de Telecomunicación. Estamos ansiosos por empezar a emitir, siendo para nosotros un verdadero contratiempo el retraso sufrido por las causas que anteriormente le he expuesto. —¿Con qué onda emitirá? —Transmiteremos con onda de 201 m. 130 Kc. 200 W., no habiéndose podido conseguir mayor potencia por estar determinado por el decreto de 8 de diciembre de 1932 que las emisoras de carácter local no tendrán mayor potencia de la concedida a ésta. Pero podemos asegurar que la modulación será perfecta. —¿Cuáles serán las horas de emisión? —Tendremos dos emisiones: una de 1 a 3 de la tarde (sobremesa), y otra, de 8:50 a 11 de la noche. —¿Qué programas piensan desarrollar en estas emisiones? —En la de sobremesa actuará un trío de piano, violín y saxotón; cartelera; boletín meteorológico y discos selectos. Por la noche: Boletín meteorológico; movimiento del puerto; noticias; cotizaciones y programa del radioyote. Este programa estará compuesto de las piezas solicitadas por los socios protectores de la estación. La apertura de la emisión será siempre con el «Fandangillo de Almería». —¿Dos días a la semana actuará una orquesta local que interpretará baladales. Otros dos días serán dedicados a conciertos por instrumentos de cuerda y canto flamenco. Todas las semanas se radiará una conferencia interpretada por cuadros artísticos de la localidad. Dedicaremos también un día a la semana a retransmitir una estación potente española, Madrid, Barcelona, etc.

En nuestros programas entrarán también conferencias científicas, literarias, arqueológicas, narraciones históricas y de arte de Almería. También tendremos los conocidos «Juegos infantiles», en los cuales todo el programa correrá a cargo de los pequeños radioyotes y en estas emisiones se harán concursos y sorteo de regalos mensuales. Daremos charlas cinematográficas y una sección femenina. Es también nuestro propósito, en la emisión de la noche conectar con Madrid desde donde la «Unión Radio, emisoras nacionales» dará las noticias de última hora, el debate completo desarrollado en la Cámara y la información deportiva del día. —¿Qué proyectos, a más del programa diario, tienden a realizar? —Establiremos un círculo con el Gobierno civil, para que, caso de creerlo conveniente, el gobernador pueda dirigirse al pueblo de Almería. Esta emisora tendrá carácter completamente apolítico. Nuestro microfono estará abierto para todo aficionado que previa prueba de la dirección, merezca actuar en nuestra sección de «Microfono para todos». —¿También es nuestro propósito que cuantos artistas actúen en el Cervantes desfilen por nuestro estudio. —¿Con qué medios de vida cuentan? —Contamos con el anuncio y los socios protectores. Hasta ahora lo lo con la colaboración de las autoridades y sociedades de esta localidad, esperando que las listas de nuestros socios se pueblen rápidamente, pues de ello depende el que podamos realizar todos los proyectos que le he expuesto y que podamos mejorar nuestro programa. Editaremos una revista, «Radio Almería», que será distribuida entre los socios protectores. Contará los programas de esta emisora; noticias radiofónicas; bases de los concursos y resultado de los sorteos. —¿Cual es el personal de la estación? —Director-propietario, yo; jefe de publicidad, don Máximo Iribarne de Lamo y director de la revista «Radio-Almería», don María no Sola. —¿Para «speaker» se hará un curso entre señoritas para cubrir dos puestos, actuando una en la emisión de sobremesa y otra en la de la noche. —¿Cual será el programa de la emisión de inauguración? —Para la inauguración han prometido su asistencia las autoridades locales y la prensa, las cuales dirigirán la palabra a los radioyotes.

Durante la entrevista, hemos recorrido el local destinado a instalar la emisora. Este consta de: despacho de la dirección; estudio general; sala de máquinas; estudio de «speaker», sala de espera, etcétera. Nos congratulamos en sumo grado que Almería vuelva a gozar de una estación emisora, no tan sólo por lo que esto en sí representa para la expansión y deleite de los radioyotes, sino por tratarse de un medio de difusión cultural de gran valía. Son dignos de encomio los proyectos que aspiran a llevar a cabo en nuestra futura emisora local, los que deseamos lleguen a verse realizados y que la directiva de dicha estación encuentre en todo momento el mayor número de facilidades y el apoyo necesario, que por nuestra parte no negaremos, seguros de colaborar en bien de los intereses de Almería. F. Delgado

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

NIKE Destilación de plantas y flores "Bombance" Exija este perfume

Exquisito Bouquet parisino inigualable. Colonia, 8 pesetas litro; Extracto, 3 pesetas, 100 gramos. Conde Ofalia, 7

Bibliografía

REVISTA DE MUTUALISMO ESCOLAR Y PREVISION INFANTIL

El Instituto Nacional de Previsión ha comenzado la publicación de una revista dedicada a la Previsión infantil, en su forma específica de mutualismo, de la que hemos recibido el primer número, que contiene el siguiente sumario: Presentación.—Doctrina: Justificación pedagógica del mutualismo escolar y de la previsión infantil, por Juvenal de Vega y Relea.—Función del mutualismo en la actividad integral de la escuela, por Jesús Hernández Tavera.—«Un poco de técnica»: Dotes infantiles y su conversión en rentas, Acuerdo interesante de la Juan de Cordero.—«Antología»: La previsión menester previo de la escuela, por José Maluquer y Salvador.—La educación social por el mutualismo escolar, por Alvaro López Núñez.—«Hechos»: Tres actuaciones ejemplares.—Coto apisericícola escolar «Jarea», de Sesa (Huesca).—«Información bibliográfica».—Comentarios de actualidad: El curso de premios a los maestros organizado por el Instituto Nacional de Previsión.—«Información variada»: La Comisión de Mutualidades escolares.—Una simpática fiesta escolar.—Jornada mutualista en Sesa: Entrega de la «Fucha de Honor».

La nueva revista se reparte profusamente en los establecimientos de enseñanza y obras sociales infantiles, y se envía gratuitamente a cuantas personas relacionadas con estos estudios de pedagogía social muestren interés en recibir la.

DE RADIO

Programa para hoy: MADRID.—No hay emisión.

BARCELONA.—19: Programa del radioyente.

20: Programa de discos.

20:45: Últimas noticias de Barcelona, Madrid y extranjero.

21:10: Orquesta de Radio de Barcelona.

22:30: Emisión a cargo del cuarteto vocal Santa Cecilia: «Vina dona mort», «Ave Maria», «Nocturno», «Canción del peregrino», «Si a Deu plau».

24: Información de Barcelona, Madrid y extranjero. Fin de la emisión.

VALENCIA.—No hay emisión.

TOULOUSE.—18: Orquesta sinfónica

18:30: Conferencia sobre turismo.

19: Concierto por pequeños con juntos.

19:45: Operas cómicas. Sólo de saxofón. Melodías.

20:30: Orquesta.

21: Concierto. Recital de órgano

21:45: Melodías. Concierto por solistas.

23: Música militar. Melodías.

23:30: Orquesta vienesa. Arias de operas. Música militar.

24:30: Cierre de la estación.

ARGEL.—19:20: «Pastoral de verano. Charla literaria.

20: Cantos de operas.

20:30: Concierto.

21:55: Boletín de informaciones. Cierre.

MELILLA.—De 2 a 3: Apertura de la estación. «Comunista» (pasodoble); «Desayuno amoroso»; «La caza del viudo» y «Las calabazas».—Noticias.—«La vuelta de Belmonte».—Sesión del radioyente. Cierre.

De 9:30 a 11:30: Apertura de la estación.—Selección de discos.—Noticias.—«Charla entropélica» por el Tío Campanitas.—Flamenco.—Sesión del radioyente.—Cierre.

Radio Ibero-americana.—30 m.—10.00 k.—20 kv.

22:30: Pasodoble español; «La Dolores», «La picarona», «Minuetto siglo XVII».

22:45: Radio crónica.

23: «Canciones asturianas.

23:45: Música frívola.

24: Transmisión del programa especial, en inglés.

OPOSICIONES A TELEGRAFOS

Convocadas 100 plazas. Exámen en Agosto. Sueldo 4.000 pesetas y quinquenios de 1.000. No se exige título. Edad 16 a 24 años. Para programa oficial que regalamos, «Con testaciones» y preparación con profesor del Cuerpo dirijánses al «INSTITUTO REUS. PRECIDIADOS, 23 Y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID: Éxitos: En la última oposición a dicho Cuerpo obtuvimos 20 plazas para 25 presentados.

PIES DOLORIDOS Noticias y sucesos



Alivio en 3 minutos con este nuevo remedio

Actualmente en Europa y América millones de personas recurren a este medio rápido y sencillo para poner fin a sus males de pies. Sumérjanse éstos en un baño caliente y oxigenado con Saltratros Rodell, esta misma noche y podrá observar que al penetrar estas sales oxigenadas por los poros de los tejidos subepidérmicos, le habrán desaparecido los dolores como por encanto. En 3 minutos cesa la quemazón e hinchazones y al mismo tiempo los callos se reblandecen de tal manera, que pueden extirparse de cuajo sin el menor dolor ni peligro. También le será a Vd. fácil calzar zapatos de más reducidas dimensiones, andar durante 24 horas, o bailar toda la noche sin experimentar la más leve molestia en los pies. Los Saltratros Rodell se recomiendan y venden a un precio módico en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y centros de específicos.

Latas de Atún, tronco legítimo, se venden como propaganda a noventa céntimos «EQUITATIVA»

CASA MONTES TENORIO Mariana, 1

UN ATROPELLO

Por la guardia de asalto fué presentado ayer en la Comisaría un parte facultativo de la Casa de Socorro en el que constaba haber sido asistido Ramón Cros Salmerón el cual había sido atropellado por un ciclista en la calle de las Tiendas.

AVISO

Se ofrece para desempeñar despacho mecanografía, contabilidad, correspondencia y todo asunto relacionado con el mismo, dos o más horas diarias o jornada completa, persona competente y en ventajosas condiciones. Razon calle de Ramos núm. 19.

INSULTOS Y AMENAZAS

A requerimientos de Antonio Martínez Sánchez la guardia de seguridad condujo ayer a la Comisaría de Vigilancia a Juan Aguilar Romero, que insultó al requirente, amenazándole además.

PRISION PROVINCIAL

Durante el día de ayer se registró en este establecimiento el siguiente movimiento.

Altas.—Adolfo Arras Martínez Diego Asensio Molina, Pedro Giménez de Cisneros y Miguel Rubio Pérez.

Quedan recluidos 140 hombres.

GUARDIA PARA HOY

Hospital

Médico, don José Lucas Espinosa; practicante, don José García Aguilera; matrona, doña Isabel Calvo González.

Casa de Socorro

Médico, don Eduardo Pérez López; practicante, don José Gil.

ASISTENCIA SOCIAL

Por esta Asociación han sido repartidas las siguientes raciones:

Niños 407 y adultos 860.

Enfermos curados en el Dispensario antitraumático 43.

Refugio nocturno, 80.

Lea usted DIARIO DE ALMERIA



Madre...

No olvide Vd. que a partir de los seis meses ni la leche condensada ni la materna son suficientes para la adecuada alimentación de bebé y deben ya dársele algunos biberones de Harina Lacteada Nestlé.

Ahora se ha puesto a la venta un nuevo tamaño de botes de Harina Lacteada Nestlé, llamado "bote degastación". Pida uno gratis a Sociedad Nestlé, Vía Layetana, 41, Barcelona, (Sección HB 42).



Con extractos de aceite de hígado de bacalao, sin olor ni sabor



GRATUITAMENTE

podrá Vd. recibir una enseñanza tan interesante, que le permitirá aumentar sus conocimientos y realizar grandes economías en su hogar. Se trata del «SINGERCRAFT», aparato para punto de alombra, (Patentado), inventado recientemente por la Compañía Singer de Máquinas para Coser, mediante el cual pueden ejecutarse la botes de exquisito gusto y utilidad, tales como alfombras, reposteros, cojines, abrigos, bufandas, tapetes, flores, plumas amazons, flecos y otros muchos trabajos con incalculable rapidez y perfección.

Puede ser acoplado a cualquier máquina Singer, sin que para su manejo se precisen conocimientos especiales. Es el accesorio más ingenioso conocido hasta el día. En todas las Tiendas Singer se celebra un Curso semanal, de un solo día de duración, que es suficiente para poderlo manejar y a estos Cursos se honra la Compañía en invitar a Vd., sin que su asistencia represente compromiso alguno.

Nada perderá con ello, y, por el contrario, representará para Vd. un positivo beneficio. No lo dude e inscribese en la Tienda más próxima, para asistir el día que le convenga.

Dirección de la Tienda Singer en esta población:

Plaza de Ramón y Cajal - 10.A

CASA GUIL

Muebles de estilo y económicos. Única casa que le puede vender en las mejores condiciones los TIENDAS, 10-A muebles que usted necesite adquirir

1.500 ptas. producen de 10 a 15 ptas. diarias

Capitalistas! Se concede la exclusiva de los famosos Billares Eléctricos - Luminosos «L'AS» (Patente Española) con contador automático.

Juego fascinante y de gran éxito en España y Extranjero. Para más detalles, dirigirse a «L'AS», Sdad. Ltda.—Luis Vélaz de Guevara, 9 - MADRID - Teléfono 19.888

LA ISLA DE CUBA

Establecimiento: General Riego, 4, Plaza S. Gabriel, 1, Santo Cristo, 1

Recibidas las novedades para invierno en Tejidos, Pañería, Trajes hechos, Gabanes, Pellizas, Pullovers, Blusas, Géneros de Punto, Géneros Punto ruso. Cobertores, Edredones. Mantas-Bufandas-Chales - Camisería - Gamuzas y paños para abrigos de señora y en los demás artículos

Precios los más baratos

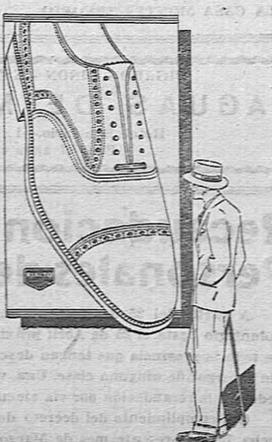
Surtido el más completo

Compre en esta Casa y economizará tiempo y dinero

CASA BENAVENTE

Aquí hay el confort que sus pies necesitan

Al buen aspecto y presentación espléndida de estos calzados hay que agregar el confort que ofrece su sólida fabricación, correctas y acertadas formas que ofrecen una comodidad extraordinaria e incomparable.



Calzados Plaza

Avenida de la República, 13

Gran Hotel "LA PERLA"

Recien restaurado.

Gran confort. Excelente cocina.

Precios especiales para viajantes.

DIRECTOR PROPIETARIO:

Gustavo Rodríguez.

LOS DIABETICOS se pueden comer dulce



DIABETES

ARTRITISMO-OBESIDAD

El régimen puede tolerarse cuando el sabor es agradable. Usando DULCIMIDA puede endulzarse toda clase de alimentos y bebidas en cualquier régimen que tenga que uprimir hidratos de carbono, féculas y azúcar. Muestre a y literata, se remitirán gratuitamente.

LABORATORIO MORATO

Paseo de la República, 87, Barcelona

Venta en las farmacias de Almería

MUY INTERESANTE

LUBROIL REFINING COMPANY

New-York. U. S. OF A.

PRODUCTOS DEL PETROLEO

Acetites y Grasas Lubrificantes alta calidad «Lubroil»

Quebrantando su norma tradicional de solo concertar operaciones con los grandes almacenistas de América y Europa, establece facultades de ventas a todas las industrias, fábricas Hidro-Eléctricas, Electro-Harineras, Molinos de Acetites y de Pimentón-Almacenistas y tiendas de Accesorios para automóviles; Directamente franco de derechos de aduanas y libre de cambios de sus Universales Acetites Lubrificantes Alta calidad, «LUBROIL», VALVOLINAS Y GRASAS CONSISTENTES sin intervención de almacenistas ni revendedores.

Delegación general para Andalucía, Extremadura y Norte de Africa

R. SAENZ TORRES

González Cuadrado 8 y 10.—Sevilla

Para pedidos en la provincia de Almería a nuestro Delegado General de ventas:

E. LIMONES - Baloy, 2 - Almería

Eduardo Pérez L. Echevarría

de la Casa de Socorro

PARTOS :- ENFERMEDADES DE LA MUJER

Eduardo Pérez, 7

Consulta de 3 a 6

ANGEL MARESCA GOMEZ

MEDICINA INTERNA

DIPLOMADO EN TUBERCULOSIS

RAYOS X

Consulta de 4 a 6 Zaragoza, 6

DE SOCIEDAD

NECROLOGIA

En la mañana de ayer, falleció la angelical niña Anita Rull Alonso, hija de nuestro particular amigo don Juan Rull Vivas.

Las numerosas amistades de la familia doliente, testimoniaron a esta su sentimiento por pérdida tan irreparable.

Reciba la familia de la finada y especialmente sus padres doña Ana Alonso Abad y don Juan Rull Vivas nuestro más sincero testimonio de pésame.

MEJORADO

Se encuentra bastante mejorado de la dolencia que le ha retenido en cama, nuestro estimado amigo el Director de este Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, don Gabriel Callejón Maldonado.

Sucesos de la provincia

VIATOR

Intento de agresión

Los vecinos de Huércal, Miguel Fernández Esquinas y Miguel Gómez Expósito, intentaron agredir con sendas hoces que empuñaban

al guarda particular Miguel Hernández Ferrer que les llamó la atención por encontrarse los referidos individuos cogiendo hierba en una finca ajena a su propiedad. La Guardia civil intervino en el suceso deteniendo a los autores del intento de agresión.

BERJA

Recogida de armas

La Benemérita de este pueblo practicó un registro en el domicilio de Manuel Manzano Pérez, hallando una pistola descargada, para cuyo uso carecía de licencia. —Al vecino José Sánchez Parra le fué intervenida por la misma pareja medio kilo de pólvora para barrenos.

Notas bursátiles

París	48'40
Londres	37'85
Nueva Yor	7'36
Roma	63'30
Berlin	2'92

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION HASTA LAS CUATRO DE LA MAÑANA